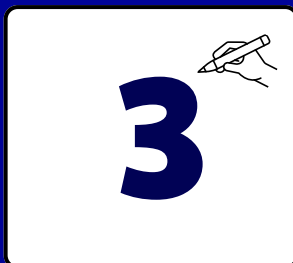


WWW.CELI-VEGAS-DIPUTADOPEX2026.COM



DIPUTADO PEX

PROGRAMA Y ACCIONES (2026 - 2031)

MIGUEL AURELIO
CELI VEGAS



**EL 12 ABRIL
2026**



**ÚNETE A LA REVOLUCIÓN
ÚNETE A PERÚ ACCIÓN**



EXPERIENCIA INTERNACIONAL AL SERVICIO DE LA MIGRACION PERUANA

PARA LOS PERUANOS EN EL EXTERIOR (PEX)

El 12 de abril de 2026, 1 millón 200 mil peruanos residentes en el exterior (PEX) están habilitados para elegir dos diputados para el periodo 2026-2031



MIGUEL AURELIO CELI VEGAS CURSUS ACADÉMICO

Abogado (UNMSM), Economista (UNALM)
Magister en relaciones internacionales (PUCP)
Diploma Internacional en Arbitraje (ESAN)
Estudios de especialización: Escuela Diplomática de Madrid (España)
Escuela de la Magistratura (Francia)
Instituto Universitario de Altos Estudios internacionales (Ginebra, Suiza)
Universidad de Neuchâtel (Suiza).
Centro de Estudios e Investigación de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Holanda)
Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR)

PROPUESTAS:

LEGISLAR Y SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LEYES
REPRESENTAR LOS PERUANOS DEL EXTERIOR



ÚNETE A LA REVOLUCIÓN
ÚNETE A PERÚ ACCIÓN



MIGUEL AURELIO CELI VEGAS CURSUS PROFESIONAL

Abogado del Colegio de Abogados de Lima - Perú (CAL 14115)
Economista del Colegio de Economistas de Lima - Perú (CEL 3060)
Abogado ejerciente y miembro de los Colegios de Abogados de Ginebra (Suiza),
Paris (Francia), Madrid (España) y Lima (Perú)
Economista del Colegio de Economistas de Madrid (España)
Arbitro de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM)
y de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)
Representante de instituciones ante la ONU, OMPI, UNCTAD, OIT, OMC
Manager de proyectos en organizaciones internacionales, en empresas
y en la sociedad civil.
Conferencista y cronista en asuntos internacionales



ÚNETE A LA REVOLUCIÓN
ÚNETE A PERÚ ACCIÓN



COMPATRIOTAS,

La representación de los peruanos en el exterior (PEX) exige hoy algo más que buenas intenciones. Requiere solvencia técnica, experiencia internacional y una comprensión profunda de cómo interactúan el Estado, los organismos internacionales y la sociedad civil. Desde esa convicción, presento una propuesta de soluciones concretas, directamente ancladas en una trayectoria profesional dedicada a la economía, el derecho, la cooperación internacional y la gestión pública externa.

1. DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL DEL PERUANO MIGRANTE

Mi experiencia como abogado en Perú, Suiza, Francia y España, así como mi trabajo con Naciones Unidas y organismos multilaterales, permite proponer la creación de una red PEX de orientación jurídica internacional. Esta red brindará asistencia preventiva y estratégica en materias administrativas, civiles, laborales y penales, con especial atención a regularización migratoria, reconocimiento de títulos y protección de derechos fundamentales.

2. PLATAFORMA PEX DE GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL

A partir de la experiencia en gestión de proyectos internacionales y cooperación técnica, se implementará una plataforma digital única para peruanos en el exterior, integrando servicios jurídicos, económicos y sociales. No será solo informativa, sino operativa, con seguimiento de casos, derivación a expertos y coordinación con consulados y organismos locales.



**ÚNETE A LA REVOLUCIÓN
ÚNETE A PERÚ ACCIÓN**



3. VALORIZACIÓN DEL CAPITAL PROFESIONAL PERUANO EN EL EXTERIOR

Como economista, árbitro internacional y asesor de proyectos multilaterales, impulsaré programas de certificación profesional y reconocimiento de competencias, articulando universidades, colegios profesionales y entidades internacionales. El talento peruano migrante debe convertirse en un activo estratégico del país, no en un recurso invisible.

4. PUENTE ECONÓMICO ENTRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO NACIONAL

La experiencia en financiamiento internacional, banca multilateral y apoyo a pequeñas y medianas empresas permitirá estructurar mecanismos de garantía y coinversión para canalizar ahorro, conocimiento y experiencia de los migrantes hacia microempresarios en el Perú, con criterios técnicos, transparencia y sostenibilidad.

5. PROGRAMAS DE PASANTÍAS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Desde la docencia universitaria y la formación de posgrado en Europa, propongo programas de pasantías internacionales y mentoría profesional, conectando a jóvenes peruanos —dentro y fuera del país— con redes académicas, empresariales e institucionales de alto nivel.

6. RETORNO PLANIFICADO Y JURÍDICAMENTE SEGURO

El retorno no debe improvisarse. Con base en mi experiencia en derecho internacional privado y planificación pública, promoveré esquemas de retorno asistido que integren pensiones, jubilación, fiscalidad internacional y acceso a vivienda, reduciendo riesgos y asegurando estabilidad.

7. DIPLOMACIA CIUDADANA Y CULTURA COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO

Mi participación constante en foros internacionales, cámaras de comercio y espacios de diálogo Europa-América Latina sustenta una propuesta clara: fortalecer la diplomacia ciudadana peruana. La cultura, la empresa y el conocimiento deben proyectar al Perú como un socio confiable, moderno y activo en el escenario global.



ÚNETE A LA REVOLUCIÓN
ÚNETE A PERÚ ACCIÓN



8. CONSEJOS DE CONSULTA MODERNIZADOS Y DECISORIOS

La experiencia en gobernanza internacional y comités técnicos permite transformar los Consejos de Consulta en verdaderos espacios de decisión, utilizando herramientas digitales, videoconferencias y metodologías de evaluación de impacto, superando el enfoque meramente consultivo.

COMPATRIOTAS,

Esta propuesta no nace de la teoría, sino de décadas de trabajo en el corazón de la cooperación internacional, del derecho y de la economía global. Representar a los peruanos en el exterior exige visión estratégica, credibilidad internacional y capacidad de ejecución. Ese es el compromiso: convertir la experiencia acumulada en soluciones reales para nuestra comunidad en el mundo y para el desarrollo del Perú.

Hago un llamado al millón 200 mil peruanos residentes en el exterior (PEX) y que están en la capacidad de decidir por el cambio. El llamado es extensible a los peruanos residentes en el Perú y que tienen amigos o familiares en el exterior.

BASTA YA DE CONTINUISMO QUE HA GENERADO INSEGURIDAD, CORRUPCIÓN Y DETERIORO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS.

EL 12 DE ABRIL DE 2026 MARCA EL SIMBOLO DEL PARTIDO POLITICO PERU ACCION Y ESCRIBE EL NÚMERO TRES PARA ELEGIR DIPUTADO PEX A MIGUEL AURELIO CELI VEGAS



WWW.CELI-VEGAS-DIPUTADOPEX2026.COM



**ÚNETE A LA REVOLUCIÓN
ÚNETE A PERÚ ACCIÓN**